



ANUNCIO de 24 de junio de 2016 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8928. (2016080915)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Eléctrica Oeste Distribución, SLU, con domicilio en avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, de Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 6 línea aérea AT. Aldeanueva-Abadía.

Final: Apoyo n.º 1 línea aérea AT. acometida a CT 1 de Abadía.

Término municipal afectado: Abadía.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 13,8/30.

Aisladores: Materiales: Cristal Tipo: U 70.

Longitud línea aérea en km: 2,948.

Longitud total en km: 2,948.

Emplazamiento de la línea: Término municipal de Abadía.

Finalidad: Modificación por mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-8928.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 24 de junio de 2016. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

RELACIÓN DE AFECTADOS DEL EXPTE. 10/AT-8928

N.º EXPTE.	NOMBRE	PARAJE POLIG.	PARCELA T. MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy Sup.Ap
1	HEREDEROS DE JOSE CID GOMEZ	DEHESA ABADIA 507	5066 ABADIA	546 5460	4 8
2	HEREDEROS DE JOSE CID GOMEZ	DEHESA ABADIA 507	5022 ABADIA	1540 15400	12 24
3	GORGOCIL SL	TORBISCO 507	5001 ABADIA	172 1720	1 2
4	GORGOCIL SL	DEHESA ABADIA 507	5006 ABADIA	620 6200	4 8

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de julio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Seguro de responsabilidad civil de los Técnicos de Obras y Proyectos pertenecientes a la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura". Expte.: PRIV1601001. (2016081006)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información: